CON RIESGO: LISTA ROJA

Datos Generales

Titular(es): GONZALES CULQUI JOSE
Título Habilitante: 16-CON/P-MAD-A-069-09
Modalidad de Aprovechamiento: Permisos Forestales - Predio Privado
Ubicación: LORETO / UCAYALI / CONTAMANA
Plan de Manejo Forestal: POA 1
Res. de Aprobación del Plan: 099-2009-MINAG-DGFFS-ATFFS-CONTAMANA
Inicio de vigencia del Plan: 22/07/2009
Zafra: 2009-2010
Volumen del Plan(m3): 425.49
Consultor/Regente que suscribió el plan: ARMAS ARCHE AMOS BENJAMIN
Consultor/Regente que implementa el plan de manejo:

Estado actual del título habilitante

Caducado: No
Medidas Cautelares: No

Supervisión y Fiscalización del OSINFOR

Fecha de Supervisión Inicio: 08/06/2010, Término: 08/06/2010
Nro Res. Inicio PAU: 272-2011-OSINFOR-DSPAFFS
Nro Res. Término PAU: 399-2012-OSINFOR-DSPAFFS
Se resuelve: Sanción

Multa Determinada: 6.1U.I.T.
RLFFS 27308 ART. 363: , w), i), l)

Estado Actual del Proceso

PAU Concluido - Firme Acto Administrativo

Detalle sobre el aprovechamiento forestal: especies forestales con movilización no autorizada

N°	Especies	Parcela de corta	Volumen aprobado (m3)	Volumen movilizado segun reporte de extracción (m3)	Volumen movilizado sin autorización (m3)	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen movilizado	% del volumen movilizado sin autorización con relación al total del volumen aprobado
1	*Amburana cearensis* | Ishpingo		57.674	57.647	57.647	100%	100%

2	*Chorisia integrifolia | Lupuna*		80.599	80.52	80.52	100%	99,9%
3	*Coumarouna odorata | Shihuahuaco*		85.87	85.867	82.367	95,9%	95,9%
4	*Hymenaea sp. | Azúcar huayo*		72.644	72.626	72.626	100%	100%
5	*Manilkara bidentata | Quinilla*		68.787	56.85	56.85	100%	82,6%
6	*Myroxylon balsamum | Estoraque*		59.92	59.817	59.817	100%	99,8%

Fuente: Resolución N° 399-2012-OSINFOR-DSPAFFS

Fecha de Ingreso al Observatorio: -

Fecha y hora de Consulta: 10/11/2026 12:13:07

Inciso	Descripción
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso i)	Realizar extracciones forestales sin la correspondiente autorización; o efectuarlas fuera de la zona autorizada, así como la transformación y comercialización de dichos productos.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso l)	El incumplimiento de las condiciones establecidas en las modalidades de aprovechamiento forestal.
RLFFS 27308 ART. 363 Inciso w)	Facilitar la extracción, transporte, transformación o comercialización de los recursos forestales extraídos de manera ilegal a través de un contrato de concesión, contrato de administración, permiso o autorización de aprovechamiento forestal.